

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-004-2021****ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-004-2021 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN POR UNIDAD A COLOR Y MONOCROMÁTICA, INCLUYE TÓNERS, CARTUCHOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO**

Con fundamento en el artículo 1 numeral 1, fracción 1, artículo 22, numeral 1 fracciones 8 y 9, artículos 23, 26 numeral 1 fracción 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, artículo 13 y 14 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo la 12:23 horas del día 08 de febrero del 2021, se reúnen en la sala de juntas "C", ubicada en la planta baja del edificio "A" del Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, en tercer Anillo Periférico, esquina libramiento Ejército mexicano, Col. El Diezmo, en la Ciudad Col; para celebrar la junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública nacional número **06002-004-2021** para la contratación del servicio de Impresión solicitados por la Secretaria de Administración y Gestión Pública a través de la Dirección de Servicios Generales, en uso de la voz el **Lic. José Othón Mancera Amezcua**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima con voz y voto, nombrado mediante oficio que se anexa a la presente acta, quien solicita a los integrantes del Comité que se presenten, como **vocales con voz y voto**, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación como representante suplente del Secretario de Planeación y Finanzas, la **C. Ma. Georgina Velasco Orozco**, Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaria de Administración y Gestión Pública de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, el **Mtro. Jorge Alberto Navarro Sánchez**, Secretario Técnico representante suplente del Secretario de Fomento Económico, asesores **con voz** el **Lic. Leonardo Castillo Palacios**, suplente de la Contraloría General del Estado, la **Licda. Mariana Barradas Bonales** del área jurídica de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, como **asesor técnico** el **Ing. Jesús Román Velasco Martínez**, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios por la Dirección de Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, mediante oficio número SAYGP/DGAABS/DABS/DSG/18-04/2021, como responsable de la trasmisión en vivo de esta reunión el **Lic. Jorge Carlos Terríquez Requena**, Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información; cuyos nombres aparecen en la lista de asistencia y al final de la presente acta; en uso de la voz el presidente suplente el **Lic. José Othón Mancera Amezcua**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima realiza la declarara oficial de la existencia del cuórum legal necesario para sesionar y procede a realizar la propuesta del orden del día para el desahogo de la sesión siguiente:

"2021,Año de Griselda Álvarez Ponce de León"



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-004-2021

- 1 Firma de lista de asistencia
- 2. Lectura por parte del asesor técnico de las preguntas presentadas por los licitantes participantes y respuestas por parte de la convocante y la requirente
- 3. Entrega de un disco compacto por parte del área técnica de un disco compacto CD que contiene el inventario y las ubicaciones de las impresoras, propiedad de Gobierno del Estado, a las cuales el licitante dará el servicio.
- 4. Levantamiento del acta
- 5. Clausura de la sesión

Acto continuó el presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, el **Lic. José Othón Mancera Amezcua**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, pone a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima con voz y voto y somete el contenido de la orden del día para su aprobación. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los presentes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, con voz y voto.

2. Continuando con el desahogo de la reunión para evitar errores en la interpretación y contenido de las bases de la licitación, o sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de las bases de licitación pública nacional número **06002-004-2021**, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a más tardar a las **14:00 horas del día 04 de febrero de 2021** anexando el escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación y su comprobante de pago de las bases; después de la hora y fecha estipulada, las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones.

Acto seguido se hace del conocimiento de los presentes que fueron recibidas las preguntas a través del correo electrónico adquisiciones2302@hotmail.com, del licitante que se menciona a continuación:

No.	LICITANTE	Escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación	Comprobante de pago de las bases
	SERCOM DE COLIMA, S.A. DE C.V.	si	si

Siguiendo con el desahogo de la sesión se procedió con la lectura de las solicitudes de aclaración a las bases de la licitación que nos ocupa, presentadas en tiempo y forma por el licitante mencionado

“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-004-2021

anteriormente, así como las respuestas otorgadas a las preguntas por parte del Asesor Técnico el **Ing. Jesús Román Velasco Martínez**, las que una vez leídas y firmadas por el asesor técnico, se anexan y se insertan en el **Anexo número 1** denominado **"ACLARACION DE DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS BASES"** en la presente acta.

3. Continuando con el desahogo de la reunión el presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima el **José Othón Mancera Amezcua**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, solicita al área requirente de los bienes que realice la entrega a cada licitantes un disco compacto, toda vez que no se encuentra licitante alguno el **CD que contiene el inventario y las ubicaciones de las impresoras, propiedad de Gobierno del Estado, a las cuales el licitante dará el servicio**, se deja a su disposición el disco compacto CD en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaria de Administración y Gestión Pública, ubicada en el edificio "B", Planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo.

4. Desahogados los puntos anteriores, en uso de la voz el **José Othón Mancera Amezcua**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, solicita a la **Licda. Mariana Barradas Bonales** del área jurídica, proceda a levantar el acta correspondiente del acto del día de hoy.

Una vez hecho lo anterior de conformidad a lo señalado por el artículo 34 numeral 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, la presente acta forma parte integral de las bases de licitación pública que nos ocupa, por lo que deberán ser considerada por los licitantes participantes en cuanto a la elaboración de sus propuestas.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de la convocatoria que establece las bases de licitación pública nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido y que hubieran adquirido las bases, se les tendrán por notificados en forma personal una vez que se fije la presente, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el edificio "B", Planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://www.col.gob.mx/>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante la presente, la cual estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración y hasta por el termino de cinco días hábiles.

5. Al no haber otros puntos más que tratar se dio por terminado el acto correspondiente al acto de junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional número 06002-004-2021, levantándose para constancia la presente acta siendo las 12:29 horas del día de su inicio, anexándose la lista de asistencia, la orden del día, el anexo número 1 denominado **"ACLARACION DE DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS BASES"**, así como las preguntas y respuestas leídas y firmadas por el asesor técnico, por lo que se firma al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de la presente acta, para todos los efectos

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-004-2021

legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por el "COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA"

Presidente Suplente

José Othón Mancera Amezcua

Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios
de la Secretaría de Administración y Gestión Pública

Como vocales con voz y voto

Lic. Juan Vázquez Romero

Director de Operación y Evaluación como representante de
la Secretaría de Planeación y Finanzas

C. Ma. Georgina Velasco Orozco,

Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios
Secretaría de Administración y Gestión Pública

Mtro. Jorge Alberto Navarro Sánchez

Representante suplente de la Secretaría de Fomento Económico

Asesor Técnico

Ing. Jesús Román Velasco Martínez

Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios
de la Dirección de Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Gestión Pública

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, 3er. Anillo Periférico Esq. Ejército Mexicano S/N
Edificio B, planta baja, ala izquierda, C. P. 28010, Colima, Colima, México.

Tel: +52 (312) 316 2000 Ext. 2065, 2067, 2364, 2285

www.colima-estado.gob.mx

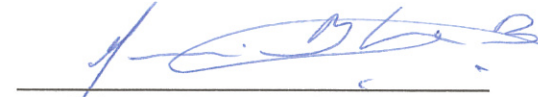


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-004-2021

Como asesores con voz

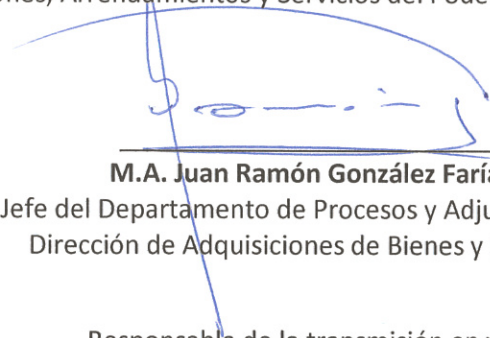


Lic. Leonardo Castillo Palacios
Suplente de la Contraloría General del Estado



Licda. Mariana Barradas Bonales
Jefa de Departamento en la Coordinación
General Jurídica de la Secretaría de
Administración y Gestión Pública.

Suplente Secretario Técnico con voz.
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima



M.A. Juan Ramón González Farías
Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones
Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios

Responsable de la transmisión en vivo



Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena
Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información (SAyGP)

Firmas correspondientes al acta de la junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública nacional número 006002-004-2021, efectuada el 08 de febrero de 2021.



“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”



Anexo número 1
"ACLARACION DE DUDAS Y PREGUNTAS DE LAS BASE"

A. DE CARÁCTER TÉCNICO.

El mantenimiento correctivo incluyendo refacciones sin costo, se dará cuando el equipo de impresión tenga una falla por el uso normal del mismo.

Quedando fuera de este mantenimiento sin costo, el mal uso o negligencia por parte del usuario en casos como:

- A. tapas rotas y/o bandejas rotas.
- B. derramamiento de algún líquido que dañe el equipo (café, agua, etc.)
- C. introducción de objetos extraños como grapas, clips, banderillas, etc.

¿Se acepta nuestras propuestas de exclusión?

Respuesta: Se acepta su propuesta para la presente licitación.

Anexo correspondiente al acta de la junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública nacional número 006002-004-2021, efectuada el 08 de febrero de 2021.

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, 3er. Anillo Periférico Esq. Ejército Mexicano S/N
Edificio B, planta baja, ala izquierda, C. P. 28010, Colima, Colima, México.
Tel: +52 (312) 316 2000 Ext. 2065, 2067, 2364, 2285
www.colima-estado.gob.mx